

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2041-M

Quito, D.M., 11 de septiembre de 2024

PARA: Sr. Juan Fernando Baez Bulla
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL BAEZ BULLA JUAN FERNANDO

Sr. Michael Romeo Aulestia Salazar
Concejal Metropolitano
**DESPACHO CONCEJAL AULESTIA SALAZAR MICHAEL
ROMEO**

Sr. Gabriel Noroña Diaz
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL NOROÑA DIAZ JULIO GABRIEL

Sr. Dr. Fausto Andrés Segovia Salcedo
Procurador Metropolitano
**PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO**

Sr. Abg. Romulo Javier Ladino Castillo
Director General de Comercio FD2 - AMCC
**AGENCIA METROPOLITANA DE COORDINACIÓN DE
COMERCIO**

ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 011 DE LA
COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA - EJE DE
GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD -

**CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 011 DE LA COMISIÓN
DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA - EJE DE GOBERNABILIDAD E
INSTITUCIONALIDAD -**

Por disposición del señor Presidente de la Comisión de Planificación Estratégica, Concejal Juan Fernando Báez Bulla y de la Dra. Libia Rivas Ordóñez, Secretaria General del Concejo Metropolitano, de conformidad con los numerales 4, 8 y 9 del artículo 27, 64 y 65 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones de la Secretaria General del Concejo, me permito convocar a los señores Concejales miembros de la Comisión a la Sesión Extraordinaria No. 011, a realizarse el **día jueves 12 de septiembre de 2024, a las 14:30, de manera presencial,**

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2041-M

Quito, D.M., 11 de septiembre de 2024

en la Sala de Sesiones del Concejo Metropolitano, con el objeto de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1.- Comparecencia del Director General de la Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio, Abogado Rómulo Javier Ladino Castillo, para que se sirva exponer, la siguiente información:

- Informe quién es el responsable de la administración de los parqueaderos de los mercados municipales del Distrito Metropolitano de Quito, señalando los fundamentos legales y normativa correspondiente;
- Informe los montos recaudados por cobro de tarifa en los parqueaderos de los mercados municipales del DMQ, a partir del año 2020, detallando la recaudación mensual, hasta el mes de agosto del presente año;
- Informe respecto del destino y distribución de los recursos referidos en el punto anterior;
- Informe respecto a si se han realizado procesos de fiscalización y auditoría a los recursos señalados en los puntos anteriores. De ser afirmativa la respuesta, que se sirva remitir copia certificada de los informes finales de dichos procesos a los miembros de la Comisión.

IMPORTANTE:

Nota 1: La documentación correspondiente a la sesión la pueden encontrar en el siguiente link: <https://tinyurl.com/y6ztmu95>

Nota 2: En caso de requerirse proyectar presentaciones o entregar alguna información relacionada con la convocatoria, se solicita a los invitados y/o comparecientes, remitirlas con la suficiente anticipación directamente a los Concejales Metropolitanos miembros de la Comisión y copia a esta Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, con la finalidad de que las autoridades que conforman esta Comisión cuenten con la respectiva información, petición que se realiza al amparo de lo señalado en los artículos 54 y 67.14 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Nota 3: A los invitados y/o comparecientes, se les solicita realizar su confirmación, presentación de excusas o delegación, según corresponda, por escrito y de manera previa al inicio de la sesión (se requiere la asistencia de los titulares o máximas autoridades), conforme lo determina el artículo 67.14 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Particular que informo para los fines pertinentes.



Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2041-M

Quito, D.M., 11 de septiembre de 2024

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Pedro Jose Cornejo Espinoza

PROSECRETARIO GENERAL

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Copia:

Sra. Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez

Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

